

EXP-UNC: 0004513/2018

VISTO:

la nota por la cual la Directora de la Maestría en Antropología, Mgter. Fabiola Heredia solicita la aprobación del proyecto de tesis de Maestría de Denis Ezequiel Reinoso- DNI 34.562.326 titulado "¿Caminos hacia una práctica arqueológica multivocal? Una etnografía sobre arqueólogos, pueblos indígenas y transformaciones en la legislación patrimonial de Córdoba (1983-2015)", y la designación de la Dra. Mariela Zabala como Directora.

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 28 de junio de 2018;

que la Dra. Mariela Zabala cumple todos los requisitos para asumir la dirección de la mencionada tesis;

EL DECANO de la

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por admitido el proyecto de tesis "¿Caminos hacia una práctica arqueológica multivocal? Una etnografía sobre arqueólogos, pueblos indígenas y transformaciones en la legislación patrimonial de Córdoba (1983-2015)", presentado por el alumno Denis Ezequiel Reinoso.-

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Mariela Zabala como Directora de la Tesis de Maestría mencionada.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 12 NOV 2018

RESOLUCION N° 1419

c.b.



www.ffyh.unc.edu.ar

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.